



**MODIFICACIONES
PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
EDUCACIÓN PRIMARIA**

*Área Expresión
Artística - Música*

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EXPRESIÓN ARTÍSTICA MÚSICA

PUNTO DE PARTIDA

Propuestas de mejora Memoria anual 2019/2020

En la Memoria Anual 2019/2020 se recogieron las siguientes propuestas de mejora:

- Realizar la planificación partiendo de los contenidos y criterios de evaluación no abordados durante el tercer trimestre con motivo del COVID-19. Se realizarán los ajustes necesarios durante el primer trimestre para recuperar aquellos contenidos relevantes y necesarios para el avance progresivo en el proceso de aprendizaje.
- Se partirá de la información contenida en los informes individuales.
- Necesidad de implantar un plan digital.
- Incorporación de contenidos básicos de programas informáticos e internet.
- Formación en nuevas tecnologías y herramientas educativas online.
- Si la educación es presencial, combinar tareas y actividades online con otras más tradicionales.
- Uso generalizado del aula virtual.
- En caso de enseñanza no presencial, revisión de los criterios de evaluación.
- Unificar la utilización de plataformas en caso de enseñanza no presencial.
- Dotar de equipos informáticos actuales y potentes con los que los alumnos puedan trabajar de forma cómoda y eficaz.
- Importancia de fomentar con actuaciones concretas la formación y el uso de metodologías activas de aprendizaje como el trabajo por proyectos, los proyectos-servicio, los proyectos documentales, el aprendizaje cooperativo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA 1º CURSO

MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES. MODIFICACIONES EN LA SECUENCIA DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO 1. EDUCACIÓN PRESENCIAL

Una vez analizadas las propuestas de mejora de la Memoria Anual, comenzaremos este curso trabajando y desarrollando la programación didáctica según lo establecido, salvo en algunos aspectos propios del área de Música, que necesitarán algunas adaptaciones y que detallamos a continuación.

Este curso no contamos con nuestro espacio del Aula de Música, sino que tenemos que adaptarnos a las medidas sanitarias y la actividad docente se desarrollará en el aula de los alumnos, evitando desplazamientos por el centro en la medida de lo posible. Los alumnos se encuentran sentados manteniendo una distancia de seguridad entre ellos, lo que marcará nuestra organización espacial, ya que cada alumno permanecerá en su sitio.

Para actividades que no se puedan realizar con normalidad dentro del aula y siempre que la meteorología lo permita, se podrán realizar actividades en el patio.

En cada bloque de contenidos tendremos que tener en cuenta diferentes aspectos:

BLOQUE 4: ESCUCHA.

Este bloque es el que requiere menos adaptación. La mayoría de los contenidos se evalúan a través de estándares que se suelen concretar en actividades de escucha activa. Muchas de las actividades plantean su componente activo a través de musicogramas, pequeños juegos dramáticos, juegos con objetos de uso individual (estuches, papeles, vasos,...) que siempre podremos adaptar para plantearlos sin interacción entre el alumnado.

BLOQUE 5: INTERPRETACIÓN MUSICAL.

Es un bloque en el que la expresión e interpretación musical, necesita una importante adaptación en la educación presencial. Para ello, debemos encontrar formas de interpretación instrumental que no impliquen el uso del instrumental del aula. En nuestro caso, el aula de música ha sido reutilizada y de esta forma se evitan también los desplazamientos del alumnado por el centro. Por ello, proponemos la utilización de un pequeño conjunto instrumental de pequeña percusión para cada alumno/a que consiste en un estuche en el que cada alumno/a tendrá unos palillos de madera (chinos), un par de cucharillas de metal (café), dos vasos de plástico duro, un pañuelo o tela de color, alguna maraca o pandereta pequeña que puedan

construir ellos mismos,... Por nuestra parte, podemos trasladarnos de clase en clase con un pequeño set instrumental (claves, triángulo, pandero, carrillón,...). De esta forma, podremos adaptar todas las actividades, sustituyendo los sonidos propuestos en ellas por los de nuestro set individual: instrumentos de parche=vasos, instrumentos de madera=palillos, instrumentos de metal=cucharas,...

En el caso de que se utilice en alguna ocasión, de manera puntual e individual el instrumental Orff, siempre se procederá a la desinfección de manos y de las superficies de los instrumentos antes y después de su uso.

En cuanto a la expresión vocal, las recomendaciones sanitarias aconsejan realizar las actividades de canto con mascarilla y a ser posible en espacios abiertos o aulas con ventilación suficiente. Por tanto, y siguiendo estas recomendaciones, adaptaremos el acceso a estos contenidos ventilando el aula mientras cantamos, con voz suave y mascarilla. También podemos, a nivel metodológico, utilizar estrategias como: sustituir en determinadas canciones algunas palabras o todas por gestos o dramatizaciones, utilizar a veces el lenguaje de signos o la audición interior.

BLOQUE 6: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA.

En este bloque, se necesita una adaptación tanto metodológica como de acceso. A nivel metodológico, debemos reestructurar el contenido de las danzas y actividades motrices creando nuevos pasos y movimientos espaciales que sustituyan a los originales, trasladando en la medida de lo posible el espacio total a espacio parcial, el espacio del aula a un espacio alrededor de nuestras mesas o sillas. También podemos utilizar las telas o pañuelos de colores que tengan en sus estuches individuales para trasladar al movimiento de nuestra mano algunos de esos pasos o movimientos de las danzas. Podemos crear alrededor de nuestra mesa o silla de clase un espacio de movimiento.

Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, también se puede salir al patio a realizar este tipo de actividades.

ESCENARIO 2. EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

La metodología tendrá como objetivo asegurarnos la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno/a que por motivos relacionados con la pandemia que estamos viviendo no pueda asistir a clase. Se trabajará igual que en el escenario 1 (enseñanza presencial) aunque en este caso las actividades relacionadas con el canto y la danza se podrán desarrollar con mayor normalidad que en el aula, ya que al estar en casa sería más sencillo.

Para llevar a cabo estas actividades, se enviarán las tareas programadas a través de los canales de comunicación establecidos

3. EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

En esta situación, tendremos como objetivo asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el grupo-clase debido a una situación de confinamiento. En este caso se trabajaría para todo el grupo que estarán en casa.

Se enviarán las tareas a todo el grupo a través de los canales de comunicación establecidos.

En este tipo de educación, tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

BLOQUE 4: ESCUCHA

A nivel de escucha, se enviarán audios, videos, fichas,... de las actividades de audición musical que lo necesiten. A través de la corrección de las fichas que nuestro alumnado nos va enviando desde casa, podemos realizar un seguimiento y evaluación de los contenidos de este bloque.

BLOQUE 5: INTERPRETACIÓN MUSICAL

Puede que los contenidos de este bloque, que en muchas ocasiones se concretan en actividades grupales (canto, expresión instrumental), queden incompletos en su consolidación en situación no presencial. Evidentemente se realizarían de forma individual y todos los estándares y criterios que hacen referencia a la aceptación de normas, roles, respeto a la dirección,... dejarían de consolidarse.

Se le enviarán audios, fichas, videos con tutoriales sobre la realización de estas actividades instrumentales, con partituras secuenciadas, indicaciones del movimiento rítmico y melódico,..., muchas de ellas propuestas a través de la percusión corporal o sonidos de objetos cotidianos (vasos, papeles, botellas de plástico...)

También se les enviarán audios, videos,... de las canciones que queramos trabajar, al igual que sucede con el apartado instrumental, para realizar de forma individual y autónoma estas actividades cantando en casa.

Nuestro alumnado puede enviarnos también, pequeños archivos de video, audios o fotografías con los que podremos evaluar y hacer el seguimiento de la práctica instrumental y vocal.

BLOQUE 6: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

Al igual que sucede con los contenidos del bloque 5, los de este bloque referido al movimiento y la danza quedarán incompletos en su consolidación, en una situación no presencial, al tener que realizarse de forma individual y perder por tanto todas las vinculaciones con la competencia social y cívica. Se les enviarán danzas y actividades de movimiento a través de videos y se les propone que, siempre que sea posible, realicen estas con sus familiares.

El seguimiento y evaluación de estas actividades lo podemos hacer a través de vídeos o fotografías que nuestro alumnado puede enviarnos.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO

1º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 4: Escucha		1	2	3
Cualidades y reconocimiento del sonido: altura, intensidad, timbre y duración. Interés por su exploración y curiosidad por descubrirlos. Sonido, silencio y ruido. Tipos de voz: masculina, femenina y blanca. Escucha y disfrute de canciones infantiles y populares, manteniendo las normas de comportamiento.	1.Utilizar la escucha musical para la identificación de las cualidades del sonido.	x	x	x
	2.Describir los elementos que componen una audición.	x	x	x
	3.Conocer canciones populares e infantiles, manteniendo una actitud de respeto hacia las audiciones y representaciones.	x	x	x

1º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 5: Interpretación musical		1	2	3
Técnica vocal: fonación, articulación y entonación. Cuidado de éstas en la interpretación de canciones. Tiempos de la respiración: inspiración y espiración. Lenguaje musical básico: pentagrama, clave de sol, notas, figuras y sus silencios. Grafías no convencionales. Ritmos sencillos con blanca, negra, corchea y sus silencios. Uso e interés del lenguaje musical en la interpretación de obras y en la realización de dictados rítmicos con grafías no convencionales. Entonación de canciones infantiles y	1.Entender la voz como instrumento y recurso expresivo.	x	x	x
	2.Utilizar el lenguaje musical en la interpretación grupal de piezas sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, por medio de la voz e instrumentos.	x	x	x



populares con estrofas y estribillo.				
Interpretación de piezas instrumentales que contengan ostinatos y procedimientos de repetición (AA).	3. Respetar en la interpretación de canciones tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.	x	x	x
Respeto hacia interpretaciones y roles.				
Posibilidades sonoras de los instrumentos corporales: pisada, palmadas en muslos, palmadas y pitos o chasquidos; y de pequeña percusión.	4. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales e instrumentos.			
Utilización de onomatopeyas en la interpretación y en la creación.		x	x	x
Experimentación con diferentes materiales sonoros no convencionales.				

1º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 6: La música, el movimiento y la danza		1	2	3
El cuerpo como instrumento expresivo: posibilidades sonoras y motoras. Valoración como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones. Control postural y coordinación: juegos motores, canción gestualizada, movimiento libre y guiado por el espacio. Danzas del entorno. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural.	1. Conocer las posibilidades expresivas del cuerpo a través del movimiento y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación.	x	x	x



ASIGNATURA: MÚSICA 1º PRIMARIA

CÓDIGO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS							UNIDAD	ESCENARIOS			IE	
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		1	2	3		
AR4.1.1	Identifica las cualidades de los sonidos del entorno próximo y natural utilizando un vocabulario preciso.	I				X					T	X	X	X	ACC-LC-EO-PO
AR4.2.1	Distingue en una audición sonido, silencio y ruido, así como tipos de voz.	B							X		T	X	X	X	ACC-LC-EO-PO
AR4.3.1	Escucha canciones populares e infantiles.	B							X		T	X	X	X	LC-AE
AR4.3.2	Conoce las normas de comportamiento ante una audición y representaciones musicales.	B					X				T	X	X		LC-AE-CE
AR5.1.1	Emplea la técnica vocal para la interpretación de canciones.	A							X		T	X	X	X	LC-PP
AR5.2.1	Utiliza lenguaje musical básico para la interpretación de obras.	B						X			T	X	X	X	LC-EO-PP
AR5.2.2	Transcribe al lenguaje musical no convencional ritmos sencillos.	I							X		T	X	X	X	LC-ACC-EO
AR5.2.3	Interpreta canciones y piezas instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición.	I							X		T	X	X	X	LC-PP
AR5.3.1	Valora los diferentes roles en la interpretación grupal de obras musicales.	B					X				T	X	X		LC-AE-CE
AR5.4.1	Explora las posibilidades sonoras y expresivas de	I						X			T	X	X	X	LC-

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA 2º CURSO

Contenidos programados para el tercer trimestre del curso pasado que no se abordaron y/o los criterios de evaluación que no se contemplaron

1º CURSO. MÚSICA	
Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 4: Escucha	
Sonido, silencio y ruido.	2. Describir los elementos que componen una audición.
Bloque 5: Interpretación musical	
Lenguaje musical básico: nota DO, figura Blanca Ritmos sencillos con blancas.	2. Utilizar el lenguaje musical en la interpretación grupal de piezas sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, por medio de la voz e instrumentos.
Bloque 6: La música, el movimiento y la danza	
Danzas del entorno. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural	1. Conocer las posibilidades expresivas del cuerpo a través del movimiento y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación

MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES. MODIFICACIONES EN LA SECUENCIA DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO 1. EDUCACIÓN PRESENCIAL

Una vez analizados los contenidos no abordados en el tercer trimestre del curso pasado y las propuestas de mejora de la Memoria Anual, comenzaremos este curso trabajando esos contenidos que no pudimos abordar debido a las circunstancias tan especiales que tuvimos durante todo el periodo de confinamiento. Después, consideramos que podemos desarrollar la programación didáctica según lo establecido, salvo en algunos aspectos propios del área de Música, que necesitarán algunas adaptaciones y que detallamos a continuación.

Este curso no contamos con nuestro espacio del Aula de Música, sino que tenemos que adaptarnos a las medidas sanitarias y la actividad docente se desarrollará en el aula de los alumnos, evitando desplazamientos por el centro en la medida de lo posible. Los alumnos se encuentran sentados manteniendo una distancia de seguridad entre ellos, lo que marcará nuestra organización espacial, ya que cada alumno permanecerá en su sitio.

Para actividades que no se puedan realizar con normalidad dentro del aula y siempre que la meteorología lo permita, se podrán realizar actividades en el patio.

En cada bloque de contenidos tendremos que tener en cuenta diferentes aspectos:

BLOQUE 4: ESCUCHA.

Este bloque es el que requiere menos adaptación. La mayoría de los contenidos se evalúan a través de estándares que se suelen concretar en actividades de escucha activa. Muchas de las actividades plantean su componente activo a través de musicogramas, pequeños juegos dramáticos, juegos con objetos de uso individual (estuches, papeles, vasos,...) que siempre podremos adaptar para plantearlos sin interacción entre el alumnado.

BLOQUE 5: INTERPRETACIÓN MUSICAL.

Es un bloque en el que la expresión e interpretación musical, necesita una importante adaptación en la educación presencial. Para ello, debemos encontrar formas de interpretación instrumental que no impliquen el uso del instrumental del aula. En nuestro caso, el aula de música ha sido reutilizada y de esta forma se evitan también los desplazamientos del alumnado por el centro. Por ello, proponemos la utilización de un pequeño conjunto instrumental de pequeña percusión para cada alumno/a que consiste en un estuche en el que cada alumno/a tendrá unos palillos de madera (chinos), un par de cucharillas de metal (café), dos vasos de plástico duro, un pañuelo o tela de color, alguna maraca o pandereta pequeña que puedan construir ellos mismos,.... Por nuestra parte, podemos trasladarnos de clase en clase con un pequeño set instrumental (claves, triángulo, pandero, carrillón,...). De esta forma, podremos adaptar todas las actividades, sustituyendo los sonidos propuestos en ellas por los de nuestro set individual: instrumentos de parche=vasos, instrumentos de madera=palillos, instrumentos de metal=cucharas,...

En el caso de que se utilice en alguna ocasión, de manera puntual e individual el instrumental Orff, siempre se procederá a la desinfección de manos y de las superficies de los instrumentos antes y después de su uso.

En cuanto a la expresión vocal, las recomendaciones sanitarias aconsejan realizar las actividades de canto con mascarilla y a ser posible en espacios abiertos o aulas con ventilación suficiente. Por tanto, y siguiendo estas recomendaciones, adaptaremos el acceso a estos contenidos ventilando el aula mientras cantamos, con voz suave y mascarilla. También podemos, a nivel metodológico, utilizar estrategias como: sustituir en determinadas canciones

algunas palabras o todas por gestos o dramatizaciones, utilizar a veces el lenguaje de signos o la audición interior.

BLOQUE 6: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA.

En este bloque, se necesita una adaptación tanto metodológica como de acceso. A nivel metodológico, debemos reestructurar el contenido de las danzas y actividades motrices creando nuevos pasos y movimientos espaciales que sustituyan a los originales, trasladando en la medida de lo posible el espacio total a espacio parcial, el espacio del aula a un espacio alrededor de nuestras mesas o sillas. También podemos utilizar las telas o pañuelos de colores que tengan en sus estuches individuales para trasladar al movimiento de nuestra mano algunos de esos pasos o movimientos de las danzas. Podemos crear alrededor de nuestra mesa o silla de clase un espacio de movimiento.

Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, también se puede salir al patio a realizar este tipo de actividades.

ESCENARIO 2. EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

La metodología tendrá como objetivo asegurarnos la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno/a que por motivos relacionados con la pandemia que estamos viviendo no pueda asistir a clase. Se trabajará igual que en el escenario 1 (enseñanza presencial) aunque en este caso las actividades relacionadas con el canto y la danza se podrán desarrollar con mayor normalidad que en el aula, ya que al estar en casa sería más sencillo.

Para llevar a cabo estas actividades, se enviarán las tareas programadas a través de los canales de comunicación establecidos

3. EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

En esta situación, tendremos como objetivo asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el grupo-clase debido a una situación de confinamiento. En este caso se trabajaría para todo el grupo que estarán en casa.

Se enviarán las tareas a todo el grupo a través de los canales de comunicación establecidos.

En este tipo de educación, tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

BLOQUE 4: ESCUCHA

A nivel de escucha, se enviarán audios, videos, fichas,... de las actividades de audición musical que lo necesiten. A través de la corrección de las fichas que nuestro alumnado nos va enviando desde casa, podemos realizar un seguimiento y evaluación de los contenidos de este bloque.

BLOQUE 5: INTERPRETACIÓN MUSICAL

Puede que los contenidos de este bloque, que en muchas ocasiones se concretan en actividades grupales (canto, expresión instrumental), queden incompletos en su consolidación en situación no presencial. Evidentemente se realizarían de forma individual y todos los estándares y criterios que hacen referencia a la aceptación de normas, roles, respeto a la dirección,... dejarían de consolidarse.

Se le enviarán audios, fichas, videos con tutoriales sobre la realización de estas actividades instrumentales, con partituras secuenciadas, indicaciones del movimiento rítmico y melódico,..., muchas de ellas propuestas a través de la percusión corporal o sonidos de objetos cotidianos (vasos, papeles, botellas de plástico...)

También se les enviarán audios, videos,... de las canciones que queramos trabajar, al igual que sucede con el apartado instrumental, para realizar de forma individual y autónoma estas actividades cantando en casa.

Nuestro alumnado puede enviarnos también, pequeños archivos de video, audios o fotografías con los que podremos evaluar y hacer el seguimiento de la práctica instrumental y vocal.

BLOQUE 6: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

Al igual que sucede con los contenidos del bloque 5, los de este bloque referido al movimiento y la danza quedarán incompletos en su consolidación, en una situación no presencial, al tener que realizarse de forma individual y perder por tanto todas las vinculaciones con la competencia social y cívica. Se les enviarán danzas y actividades de movimiento a través de videos y se les propone que, siempre que sea posible, realicen estas con sus familiares.

El seguimiento y evaluación de estas actividades lo podemos hacer a través de vídeos o fotografías que nuestro alumnado puede enviarnos.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO

2º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 4: Escucha		1	2	3
Cualidades del sonido: altura, intensidad, timbre y duración. Reconocimiento de sonidos del entorno natural y cercano (casa y colegio). Interés por su exploración y curiosidad por descubrirlos. Formas musicales básicas: ostinato, eco, pregunta y respuesta.	1.Utilizar la escucha musical para la identificación de las cualidades del sonido.	x	x	x
	2.Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen.	x	x	x

Escucha y disfrute de canciones populares del entorno y otras regiones, manteniendo las normas de comportamiento.	3. Conocer canciones populares de su entorno y de otras regiones, manteniendo una actitud de respeto hacia las audiciones y representaciones.	x	x	x
---	---	---	---	---

2º Curso					
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE			
		1	2	3	
Bloque 5: Interpretación musical					
Técnica vocal: fonación, articulación, entonación y respiración. Cuidado de ésta en la interpretación de canciones.	1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo.	x	x	x	
Lenguaje musical básico: pentagrama, clave de sol, notas, figuras y sus silencios, tempo, ritmo, pulso, acento, dinámica. Grafías no convencionales e introducción a las convencionales.		2. Utilizar el lenguaje musical en la interpretación grupal de piezas sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, por medio de la voz e instrumentos.	x	x	x
Ritmos sencillos con blanca, negra, corchea y sus silencios. Uso e interés del lenguaje musical en la interpretación de obras y en la realización de dictados rítmicos con grafías no convencionales y convencionales.		3. Respetar en la interpretación de canciones tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.	x	x	x
Entonación de canciones populares de su entorno y otras regiones con estrofas y estribillo. Interpretación de piezas instrumentales que contengan ostinatos y procedimientos de repetición (AA). Respeto hacia interpretaciones y roles.		4. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales e instrumentos.	x	x	x
Acompañamiento de piezas musicales con instrumentos corporales: pisada, palmadas en muslos, palmadas y pitos o chasquidos; y de pequeña percusión. Experimentación con diferentes materiales sonoros del aula (pequeña percusión y laminófonos) y del entorno.					
Utilización de onomatopeyas en la interpretación y en la creación.					

2º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
		1	2	3
Bloque 6: La música, el movimiento y la danza				



<p>El cuerpo como instrumento expresivo: posibilidades sonoras y motoras. Valoración como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones.</p> <p>-Control postural y coordinación: juegos motores, movimiento, reposo, respiración, canción gestualizada, desplazamiento libre y guiado por el espacio.</p> <p>-Danzas del entorno. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>1. Conocer las posibilidades expresivas del cuerpo a través del movimiento y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
--	---	----------	----------	----------

ASIGNATURA: MÚSICA 2º PRIMARIA

CÓDIGO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS							UNIDAD	ESCENARIOS			IE
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		1	2	3	
AR4.1.1	Identifica las cualidades de los sonidos del entorno natural y social utilizando un vocabulario preciso.	I							X	T	X	X	X	ACC-LC-EO-PO
AR4.2.1	Reconoce la forma musical de una canción.	A							X	T	X	X	X	ACC-LC-EO-PO
AR4.2.2	Distingue en una audición tipos de voz, instrumentos corporales e instrumentos de pequeña percusión según el material de fabricación.	I							X	T	X	X	X	ACC-LC-EO-PO
AR4.3.1	Escucha canciones populares de su entorno y de otras regiones.	B							X	T	X	X	X	LC-AE
AR4.3.2	Conoce las normas de comportamiento ante una audición y representaciones musicales.	B					X			T	X	X		LC-AE-CE
AR5.1.1	Emplea la técnica vocal para la interpretación de canciones.	I							X	T	X	X	X	LC-PP
AR5.2.1	Utiliza lenguaje musical básico para la interpretación de obras.	I							X	T	X	X	X	LC-EO-PP
AR5.2.2	Transcribe al lenguaje musical no convencional y convencional ritmos sencillos.	B							X	T	X	X	X	LC-EO-ACC
AR5.2.3	Interpreta canciones y piezas instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición, para distintos agrupamientos con acompañamiento.	I							X	T	X	X	X	LC-PP
AR5.3.1	Valora los diferentes roles en la interpretación grupal de obras musicales.	B					X			T	X	X		LC-AE-

															CE
AR5.4.1	Explora las posibilidades sonoras y expresivas de materiales del entorno e instrumentos.	B							X		T	X	X	X	LC-AP
AR6.1.1	Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones.	B							X		T	X	X	X	LC-AE
AR6.1.2	Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas sencillas.	I							X		13 5	X	X	X	LC-EO
AR6.1.3	Conoce danzas de su entorno valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.	A							X		13 5	X	X	X	LC-AE
AR6.1.4	Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales de la localidad entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.	I							X		13 5	X	X	X	LC-AE
AR6.1.5	Realiza movimientos espaciales de forma libre y guiada siguiendo una audición.	B							X		T	X	X	X	LC-EO

COMPETENCIAS CLAVE: CL: Competencia lingüística CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología CD: Competencia digital AA: Aprender a aprender CSC: Competencia social y cívica SIEE : Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CEC: Conciencia y expresiones culturales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA 3º CURSO

Contenidos programados para el tercer trimestre del curso pasado que no se abordaron y/o los criterios de evaluación que no se contemplaron

2º CURSO. MÚSICA	
Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 4: Escucha	
Formas musicales básicas: pregunta y respuesta	2. Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen
Bloque 5: Interpretación musical	
Lenguaje musical básico: acento, dinámica. Interpretación de piezas instrumentales que contengan ostinatos y procedimientos de repetición (AA).	2. Utilizar el lenguaje musical en la interpretación grupal de piezas sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, por medio de la voz e instrumentos.
Bloque 6: La música, el movimiento y la danza	
Danzas del entorno. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural	1. Conocer las posibilidades expresivas del cuerpo a través del movimiento y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación

MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES. MODIFICACIONES EN LA SECUENCIA DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO 1. EDUCACIÓN PRESENCIAL

Una vez analizados los contenidos no abordados en el tercer trimestre del curso pasado y las propuestas de mejora de la Memoria Anual, comenzaremos este curso trabajando esos contenidos que no pudimos abordar debido a las circunstancias tan especiales que tuvimos durante todo el periodo de confinamiento. Después, consideramos que podemos desarrollar la programación didáctica según lo establecido, salvo en algunos aspectos propios del área de Música, que necesitarán algunas adaptaciones y que detallamos a continuación.

Este curso no contamos con nuestro espacio del Aula de Música, sino que tenemos que adaptarnos a las medidas sanitarias y la actividad docente se desarrollará en el aula de los alumnos, evitando desplazamientos por el centro en la medida de lo posible. Los alumnos se encuentran sentados manteniendo una distancia de seguridad entre ellos, lo que marcará nuestra organización espacial, ya que cada alumno permanecerá en su sitio.

Para actividades que no se puedan realizar con normalidad dentro del aula y siempre que la meteorología lo permita, se podrán realizar actividades en el patio.

En cada bloque de contenidos tendremos que tener en cuenta diferentes aspectos:

BLOQUE 4: ESCUCHA.

Este bloque es el que requiere menos adaptación. La mayoría de los contenidos se evalúan a través de estándares que se suelen concretar en actividades de escucha activa. Muchas de las actividades plantean su componente activo a través de musicogramas, pequeños juegos dramáticos, juegos con objetos de uso individual (estuches, papeles, vasos,...) que siempre podremos adaptar para plantearlos sin interacción entre el alumnado.

BLOQUE 5: INTERPRETACIÓN MUSICAL.

Es un bloque en el que la expresión e interpretación musical, necesita una importante adaptación en la educación presencial. Para ello, debemos encontrar formas de interpretación instrumental que no impliquen el uso del instrumental del aula. En nuestro caso, el aula de música ha sido reutilizada y de esta forma se evitan también los desplazamientos del alumnado por el centro. Por ello, proponemos la utilización de un pequeño conjunto instrumental de pequeña percusión para cada alumno/a que consiste en un estuche en el que cada alumno/a tendrá unos palillos de madera (chinos), un par de cucharillas de metal (café), dos vasos de plástico duro, un pañuelo o tela de color, alguna maraca o pandereta pequeña que puedan construir ellos mismos,.... Por nuestra parte, podemos trasladarnos de clase en clase con un pequeño set instrumental (claves, triángulo, pandero, carrillón,...). De esta forma, podremos adaptar todas las actividades, sustituyendo los sonidos propuestos en ellas por los de nuestro set individual: instrumentos de parche=vasos, instrumentos de madera=palillos, instrumentos de metal=cucharas,...

En el caso de que se utilice en alguna ocasión, de manera puntual e individual el instrumental Orff, siempre se procederá a la desinfección de manos y de las superficies de los instrumentos antes y después de su uso.

La flauta en principio queda descartada de la forma en la que habitualmente se trabaja, aunque podemos plantear su aprendizaje y sobre todo posiciones de notas. En clase los alumnos/as pueden tener con su set de instrumentos una flauta de papel a tamaño real que pueden plastificar o pegar en alguna superficie dura (por ejemplo cartón) para tenerla en clase. Con esa flauta podemos aprender las posiciones de los dedos para las diferentes notas y al llegar a casa

podrían practicar esas mismas posiciones, bien con esa flauta de modelo o si se considera conveniente en una flauta real. También pueden en casa aprender canciones muy sencillas e incluso practicar algunos ejercicios sencillos que les proponemos. Considero que es importante aprender y practicar esas posiciones para poder seguir con su desarrollo normal cuando se vuelva a poder tocar la flauta en clase.

En cuanto a la expresión vocal, las recomendaciones sanitarias aconsejan realizar las actividades de canto con mascarilla y a ser posible en espacios abiertos o aulas con ventilación suficiente. Por tanto, y siguiendo estas recomendaciones, adaptaremos el acceso a estos contenidos ventilando el aula mientras cantamos, con voz suave y mascarilla. También podemos, a nivel metodológico, utilizar estrategias como: sustituir en determinadas canciones algunas palabras o todas por gestos o dramatizaciones, utilizar a veces el lenguaje de signos o la audición interior.

BLOQUE 6: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA.

En este bloque, se necesita una adaptación tanto metodológica como de acceso. A nivel metodológico, debemos reestructurar el contenido de las danzas y actividades motrices creando nuevos pasos y movimientos espaciales que sustituyan a los originales, trasladando en la medida de lo posible el espacio total a espacio parcial, el espacio del aula a un espacio alrededor de nuestras mesas o sillas. También podemos utilizar las telas o pañuelos de colores que tengan en sus estuches individuales para trasladar al movimiento de nuestra mano algunos de esos pasos o movimientos de las danzas. Podemos crear alrededor de nuestra mesa o silla de clase un espacio de movimiento.

Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, también se puede salir al patio a realizar este tipo de actividades.

ESCENARIO 2. EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

La metodología tendrá como objetivo asegurarnos la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno/a que por motivos relacionados con la pandemia que estamos viviendo no pueda asistir a clase. Se trabajará igual que en el escenario 1 (enseñanza presencial) aunque en este caso las actividades relacionadas con el canto y la danza se podrán desarrollar con mayor normalidad que en el aula, ya que al estar en casa sería más sencillo. La práctica de la flauta dulce será igual que en el escenario 1.

Para llevar a cabo estas actividades, se enviarán las tareas programadas a través de los canales de comunicación establecidos

3. EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

En esta situación, tendremos como objetivo asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el grupo-clase debido a una situación de confinamiento. En este caso se trabajaría para todo el grupo que estarán en casa.

Se enviarán las tareas a todo el grupo a través de los canales de comunicación establecidos.

En este tipo de educación, tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

BLOQUE 4: ESCUCHA

A nivel de escucha, se enviarán audios, videos, fichas,... de las actividades de audición musical que lo necesiten. A través de la corrección de las fichas que nuestro alumnado nos va enviando desde casa, podemos realizar un seguimiento y evaluación de los contenidos de este bloque.

BLOQUE 5: INTERPRETACIÓN MUSICAL

Puede que los contenidos de este bloque, que en muchas ocasiones se concretan en actividades grupales (canto, expresión instrumental), queden incompletos en su consolidación en situación no presencial. Evidentemente se realizarían de forma individual y todos los estándares y criterios que hacen referencia a la aceptación de normas, roles, respeto a la dirección,... dejarían de consolidarse.

Se le enviarán audios, fichas, videos con tutoriales sobre la realización de estas actividades instrumentales, con partituras secuenciadas, indicaciones del movimiento rítmico y melódico,..., muchas de ellas propuestas a través de la percusión corporal o sonidos de objetos cotidianos (vasos, papeles, botellas de plástico...)

También se les enviarán audios, videos,... de las canciones que queramos trabajar, al igual que sucede con el apartado instrumental, para realizar de forma individual y autónoma estas actividades cantando en casa.

Nuestro alumnado puede enviarnos también, pequeños archivos de video, audios o fotografías con los que podremos evaluar y hacer el seguimiento de la práctica instrumental y vocal.

BLOQUE 6: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

Al igual que sucede con los contenidos del bloque 5, los de este bloque referido al movimiento y la danza quedarán incompletos en su consolidación, en una situación no presencial, al tener que realizarse de forma individual y perder por tanto todas las vinculaciones con la competencia social y cívica. Se les enviarán danzas y actividades de movimiento a través de videos y se les propone que, siempre que sea posible, realicen estas con sus familiares.

El seguimiento y evaluación de estas actividades lo podemos hacer a través de vídeos o fotografías que nuestro alumnado puede enviarnos.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO

3º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
		1	2	3
Bloque 4: Escucha				
<p>Cualidades del sonido: altura (agudo-grave), intensidad (forte-piano), timbre y duración (largo-corto). Reconocimiento de estas cualidades en instrumentos y voces. Interés en su clasificación.</p> <p>Registros de voz: soprano, contralto, tenor, bajo.</p> <p>Instrumentos escolares de acuerdo a su afinación: determinada e indeterminada.</p> <p>Familias de instrumentos: cuerda, viento, percusión, eléctricos.</p> <p>Reconocimiento en una audición de tipos de voz, instrumentos escolares y familias de instrumentos.</p> <p>Diferenciación de monodia y polifonía.</p> <p>Formas musicales: rondó (ABACA), ostinato y canon.</p> <p>Reconocimiento de timbres y cualidades de diferentes materiales sonoros.</p> <p>Disfrute en la escucha de canciones populares de otras regiones y países, interesándose por ampliar el repertorio y por mantener las normas de comportamiento.</p>	1.La escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de instrumentos y voces.	x	x	x
	2.Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen.	x	x	x
	3.Conocer canciones populares de otras regiones y países, valorando la importancia de mantener y difundir el patrimonio musical.	x	x	x
	4.Aprender a respetar las normas para afrontar las audiciones y representaciones.	x	x	x

3º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
		1	2	3
Bloque 5: Interpretación musical				
<p>Técnica vocal: fonación, articulación, entonación, afinación y respiración. Cuidado de ésta en la interpretación de canciones.</p> <p>Improvisación vocal en ejercicios de pregunta y respuesta.</p> <p>Instrumentos acústicos de las diferentes familias (cuerda, viento,</p>	1.Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades.	x	x	x



<p>percusión) y eléctricos. Identificación visual de los mismos.</p> <p>Lenguaje musical convencional: pentagrama, clave de sol, notas, figuras y sus silencios, tempo, ritmo, compás (binario y ternario), signos de prolongación (calderón), escala (diatónica y pentatónica).</p> <p>Ritmos sencillos con redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y sus silencios.</p> <p>Uso e interés del lenguaje musical en la interpretación de obras y en la realización de dictados rítmicos.</p> <p>Entonación de canciones populares de otras regiones y países con acompañamiento instrumental.</p> <p>Coro escolar: ostinatos melódicos y rítmicos. Iniciación a la polifonía: canon.</p> <p>Interpretación de piezas instrumentales con flauta dulce (iniciación).</p> <p>Conocimiento de roles de profesionales de la música.</p> <p>Experimentación con diferentes materiales sonoros.</p>	<p>2.Utilizar el lenguaje musical en la interpretación grupal o individual de piezas vocales e instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición y variación.</p>	x	x	x
	<p>3.Asumir la responsabilidad en la interpretación en grupo, respetando tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p>	x	x	x
	<p>4.Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales e instrumentos.</p>	x	x	x

3º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
		1	2	3
Bloque 6: La música, el movimiento y la danza				
<p>El cuerpo como instrumento expresivo: posibilidades sonoras y motoras. Valoración como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones.</p> <p>Control postural, coordinación corporal, y técnicas de movimiento: juegos de juegos motores acompañados de secuencias sonoras y canciones.</p> <p>Danzas tradicionales de Castilla-La Mancha. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>1.Conocer las posibilidades expresivas del cuerpo a través del movimiento y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación.</p>	x	x	x

ASIGNATURA: MÚSICA 3º PRIMARIA

CÓDIGO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS							UNIDAD	ESCENARIOS			IE
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		1	2	3	
AR4.1.1	Identifica y clasifica las cualidades del sonido de instrumentos y voces, respecto a la altura, intensidad, timbre y duración.	I							X	T	X	X	X	ACC-LC-EO-PO
AR4.2.1	Reconoce la forma de una obra musical.	A							X	T	X	X	X	ACC-LC-EO-PO
AR4.2.2	Distingue en una audición registros de la voz, instrumentos escolares de acuerdo a su afinación y producción del sonido, así como familias de instrumentos.	I							X	T	X	X	X	ACC-LC-EO-PO
AR4.3.1	Escucha canciones populares de otras regiones y países.	B							X	T	X	X	X	LC-AE
AR4.3.2	Aprecia la importancia de conservar el patrimonio musical a partir de la escucha de obras variadas.	B							X	T	X	X	X	LC-AE
AR4.4.1	Entiende la importancia de las normas de comportamiento en una audición y representaciones musicales.	B					X			T	X	X		LC-AE-CE
AR5.1.1	Emplea la técnica vocal para la interpretación de canciones.	B						X		T	X	X	X	LC-PP
AR5.2.1	Utiliza lenguaje musical para la interpretación de obras.	B						X		T	X	X	X	LC-EO-PP
AR5.2.2	Transcribe al lenguaje musical convencional esquemas rítmicos sencillos.	B							X	T	X	X	X	LC-ACC-EO
AR5.2.3	Clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, así como registros de la voz.	A							X	T	X	X	X	LC-ACC

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA 4º CURSO

Contenidos programados para el tercer trimestre del curso pasado que no se abordaron y/o los criterios de evaluación que no se contemplaron

3º CURSO. MÚSICA	
Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 4: Escucha	
Diferenciación de monodia y polifonía. Formas musicales: rondó (ABACA), ostinato y canon.	2.Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen.
Bloque 5: Interpretación musical	
Lenguaje musical convencional: figuras (semicorcheas), signos de prolongación (calderón). Ritmos sencillos con semicorcheas. Coro escolar: Iniciación a la polifonía: canon	2.Utilizar el lenguaje musical en la interpretación grupal o individual de piezas vocales e instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición y variación
Bloque 6: La música, el movimiento y la danza	
Danzas tradicionales de Castilla-La Mancha. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural	1.Conocer las posibilidades expresivas del cuerpo a través del movimiento y danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación

MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES. MODIFICACIONES EN LA SECUENCIA DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO 1. EDUCACIÓN PRESENCIAL

Una vez analizados los contenidos no abordados en el tercer trimestre del curso pasado y las propuestas de mejora de la Memoria Anual, comenzaremos este curso trabajando esos contenidos que no pudimos abordar debido a las circunstancias tan especiales que tuvimos durante todo el periodo de confinamiento. Después, consideramos que podemos desarrollar la programación didáctica según lo establecido, salvo en algunos aspectos propios del área de Música, que necesitarán algunas adaptaciones y que detallamos a continuación.

Este curso no contamos con nuestro espacio del Aula de Música, sino que tenemos que adaptarnos a las medidas sanitarias y la actividad docente se desarrollará en el aula de los alumnos, evitando desplazamientos por el centro en la medida de lo posible. Los alumnos se encuentran sentados manteniendo una distancia de seguridad entre ellos, lo que marcará nuestra organización espacial, ya que cada alumno permanecerá en su sitio.

Para actividades que no se puedan realizar con normalidad dentro del aula y siempre que la meteorología lo permita, se podrán realizar actividades en el patio.

En cada bloque de contenidos tendremos que tener en cuenta diferentes aspectos:

BLOQUE 4: ESCUCHA.

Este bloque es el que requiere menos adaptación. La mayoría de los contenidos se evalúan a través de estándares que se suelen concretar en actividades de escucha activa. Muchas de las actividades plantean su componente activo a través de musicogramas, pequeños juegos dramáticos, juegos con objetos de uso individual (estuches, papeles, vasos,...) que siempre podremos adaptar para plantearlos sin interacción entre el alumnado.

BLOQUE 5: INTERPRETACIÓN MUSICAL.

Es un bloque en el que la expresión e interpretación musical, necesita una importante adaptación en la educación presencial. Para ello, debemos encontrar formas de interpretación instrumental que no impliquen el uso del instrumental del aula. En nuestro caso, el aula de música ha sido reutilizada y de esta forma se evitan también los desplazamientos del alumnado por el centro. Por ello, proponemos la utilización de un pequeño conjunto instrumental de pequeña percusión para cada alumno/a que consiste en un estuche en el que cada alumno/a tendrá unos palillos de madera (chinos), un par de cucharillas de metal (café), dos vasos de plástico duro, un pañuelo o tela de color, alguna maraca o pandereta pequeña que puedan construir ellos mismos,.... Por nuestra parte, podemos trasladarnos de clase en clase con un pequeño set instrumental (claves, triángulo, pandero, carrillón,...). De esta forma, podremos adaptar todas las actividades, sustituyendo los sonidos propuestos en ellas por los de nuestro set individual: instrumentos de parche=vasos, instrumentos de madera=palillos, instrumentos de metal=cucharas,...

En el caso de que se utilice en alguna ocasión, de manera puntual e individual el instrumental Orff, siempre se procederá a la desinfección de manos y de las superficies de los instrumentos antes y después de su uso.

La flauta en principio queda descartada de la forma en la que habitualmente se trabaja, aunque podemos plantear su aprendizaje y sobre todo el repaso de posiciones y repertorio en casa. En clase los alumnos/as pueden tener con su set de instrumentos una flauta de papel a tamaño real que pueden plastificar o pegar en alguna superficie dura (por ejemplo cartón) para tenerla en clase. Con esa flauta podemos repasar las posiciones de los dedos para las diferentes notas y

al llegar a casa podrían practicar esas mismas posiciones pero ya en su flauta real. También pueden en casa repasar canciones que ya saben e incluso practicar algunos ejercicios sencillos que les propongamos. Considero que es importante practicar esas posiciones para que no las olviden y poder seguir con su desarrollo normal cuando se vuelva a la normalidad y ya se pueda tocar la flauta en clase.

En cuanto a la expresión vocal, las recomendaciones sanitarias aconsejan realizar las actividades de canto con mascarilla y a ser posible en espacios abiertos o aulas con ventilación suficiente. Por tanto, y siguiendo estas recomendaciones, adaptaremos el acceso a estos contenidos ventilando el aula mientras cantamos, con voz suave y mascarilla. También podemos, a nivel metodológico, utilizar estrategias como: sustituir en determinadas canciones algunas palabras o todas por gestos o dramatizaciones, utilizar a veces el lenguaje de signos o la audición interior.

BLOQUE 6: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA.

En este bloque, se necesita una adaptación tanto metodológica como de acceso. A nivel metodológico, debemos reestructurar el contenido de las danzas y actividades motrices creando nuevos pasos y movimientos espaciales que sustituyan a los originales, trasladando en la medida de lo posible el espacio total a espacio parcial, el espacio del aula a un espacio alrededor de nuestras mesas o sillas. También podemos utilizar las telas o pañuelos de colores que tengan en sus estuches individuales para trasladar al movimiento de nuestra mano algunos de esos pasos o movimientos de las danzas. Podemos crear alrededor de nuestra mesa o silla de clase un espacio de movimiento.

Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, también se puede salir al patio a realizar este tipo de actividades.

ESCENARIO 2. EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

La metodología tendrá como objetivo asegurarnos la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno/a que por motivos relacionados con la pandemia que estamos viviendo no pueda asistir a clase. Se trabajará igual que en el escenario 1 (enseñanza presencial) aunque en este caso las actividades relacionadas con el canto y la danza se podrán desarrollar con mayor normalidad que en el aula, ya que al estar en casa sería más sencillo. La práctica de la flauta dulce será igual que en el escenario 1.

Para llevar a cabo estas actividades, se enviarán las tareas programadas a través de los canales de comunicación establecidos

3. EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

En esta situación, tendremos como objetivo asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el grupo-clase debido a una situación de confinamiento. En este caso se trabajaría para todo el grupo que estarán en casa.

Se enviarán las tareas a todo el grupo a través de los canales de comunicación establecidos.

En este tipo de educación, tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

BLOQUE 4: ESCUCHA

A nivel de escucha, se enviarán audios, videos, fichas,... de las actividades de audición musical que lo necesiten. A través de la corrección de las fichas que nuestro alumnado nos va enviando desde casa, podemos realizar un seguimiento y evaluación de los contenidos de este bloque.

BLOQUE 5: INTERPRETACIÓN MUSICAL

Puede que los contenidos de este bloque, que en muchas ocasiones se concretan en actividades grupales (canto, expresión instrumental), queden incompletos en su consolidación en situación no presencial. Evidentemente se realizarían de forma individual y todos los estándares y criterios que hacen referencia a la aceptación de normas, roles, respeto a la dirección,... dejarían de consolidarse.

Se le enviarán audios, fichas, videos con tutoriales sobre la realización de estas actividades instrumentales, con partituras secuenciadas, indicaciones del movimiento rítmico y melódico,..., muchas de ellas propuestas a través de la percusión corporal o sonidos de objetos cotidianos (vasos, papeles, botellas de plástico...)

También se les enviarán audios, videos,... de las canciones que queramos trabajar, al igual que sucede con el apartado instrumental, para realizar de forma individual y autónoma estas actividades cantando en casa.

Nuestro alumnado puede enviarnos también, pequeños archivos de video, audios o fotografías con los que podremos evaluar y hacer el seguimiento de la práctica instrumental y vocal.

BLOQUE 6: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

Al igual que sucede con los contenidos del bloque 5, los de este bloque referido al movimiento y la danza quedarán incompletos en su consolidación, en una situación no presencial, al tener que realizarse de forma individual y perder por tanto todas las vinculaciones con la competencia social y cívica. Se les enviarán danzas y actividades de movimiento a través de videos y se les propone que, siempre que sea posible, realicen estas con sus familiares.

El seguimiento y evaluación de estas actividades lo podemos hacer a través de vídeos o fotografías que nuestro alumnado puede enviarnos.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO

4º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 4: Escucha		1	2	3
<p>Cualidades del sonido: altura (agudo-medio-grave), intensidad (forte-mezzoforte-piano), timbre y duración (largo-medio-corto). Reconocimiento de estas cualidades en instrumentos y voces.</p> <p>Registros de voz: soprano, contralto, tenor, bajo.</p> <p>Familias de instrumentos: cuerda, viento, percusión, eléctricos.</p> <p>Agrupaciones vocales: dúo, coro, escolanía; e instrumentales: orquesta, banda, rondalla.</p> <p>Reconocimiento en una audición de registros de voz, familias de instrumentos, agrupaciones vocales e instrumentales.</p> <p>Formas musicales: rondó (ABACA), lied (ABA) y canon.</p> <p>Disfrute con la escucha de piezas musicales de diferentes estilos (clásico, pop, de otras culturas), interesándose por ampliar el repertorio y por mantener las normas de comportamiento.</p>	1.Utilizar la escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de instrumentos y voces.	x	x	x
	2.Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen.	x	x	x
	3.Conocer obras musicales de diferentes estilos, valorando la importancia de mantener y difundir el patrimonio musical.	x	x	x
	4. Aprender a respetar las normas para afrontar las audiciones y representaciones.	x	x	x

4º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 5: Interpretación musical		1	2	3
<p>Técnica vocal: fonación, articulación, entonación, afinación y respiración. Cuidado de ésta en la interpretación de canciones.</p> <p>Improvisación vocal en ejercicios de pregunta y respuesta.</p> <p>Instrumentos acústicos de las diferentes familias (cuerda frotada, pulsada y percutida; viento madera y</p>	1.Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.	x	x	x



<p>metal; percusión) y eléctricos. Identificación visual de los mismos. Lenguaje musical convencional: notas, figuras y sus silencios, tempo, ritmo, compás (binario, ternario, cuaternario), signos de prolongación (calderón, ligadura, puntillo), repetición y expresión (dinámica), síncopa, anacrusa, escala, intervalos. Ritmos sencillos con redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y sus silencios. Figuras con puntillo: blanca, negra y corchea. Combinaciones de figuras: corchea-negra-corchea, corchea y dos semicorcheas, dos semicorcheas y corchea. Uso e interés del lenguaje musical en la interpretación de obras y en la realización de dictados rítmicos. Entonación de canciones populares de otras épocas, estilos y culturas con acompañamiento instrumental. Coro escolar: canon. Interpretación de piezas instrumentales con flauta dulce. Conocimiento de roles de profesionales de la música.</p>	<p>2.Utilizar el lenguaje musical en la interpretación grupal o individual de piezas vocales e instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición y variación.</p>	X	X	X
	<p>3.Asumir la responsabilidad en la interpretación en grupo, respetando tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p>	X	X	X
	<p>4.Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales e instrumentos.</p>	X	X	X

4º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
		1	2	3
Bloque 6: La música, el movimiento y la danza				
<p>El cuerpo como instrumento expresivo: posibilidades sonoras y motoras. Valoración como instrumento de interacción social. Control postural y coordinación del cuerpo con la música en la interpretación de danzas. Movimientos corporales con acompañamiento de secuencias sonoras y canciones. Danzas de tradicionales de otras regiones. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural</p>	<p>1. Adquirir capacidades expresivas que ofrecen la expresión corporal y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación.</p>	X	X	X

ASIGNATURA: MÚSICA 4º PRIMARIA

CÓDIGO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS							UNIDAD	ESCENARIOS			IE	
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		1	2	3		
AR4.1.1	Identifica y clasifica las cualidades del sonido de instrumentos y voces, respecto a la altura, intensidad, timbre y duración.	B								X	T	x	x	x	ACC-LC-EO-PO
AR4.2.1	Reconoce la forma de una obra musical.	I								X	T	x	x	x	ACC-LC-EO-PO
AR4.2.2	Distingue en una audición registros de la voz, familias de instrumentos, así como agrupaciones vocales e instrumentales.	I								X	T	x	x	x	ACC-LC-EO-PO
AR4.3.1	Escucha obras musicales de diferentes estilos.	B								X	T	x	x	x	LC-AE
AR4.3.2	Aprecia la importancia de conservar el patrimonio musical a partir de la escucha de obras de diferentes estilos.	B								X	T	x	x	x	LC-AE
AR4.4.1	Entiende la importancia de las normas de comportamiento en una audición y representaciones musicales.	B					X				T	x	x		LC-AE-CE
AR5.1.1	Emplea la técnica vocal para la interpretación de canciones y las utiliza para improvisar melodías.	B								X	T	x	x	x	LC-PP-AP
AR5.2.1	Utiliza lenguaje musical para la interpretación de obras.	A								X	T	x	x	x	LC-EO-PP
AR5.2.2	Transcribe al lenguaje musical convencional esquemas rítmicos sencillos.	A								X	T	x	x	x	LC-ACC

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA 5º CURSO

Contenidos programados para el tercer trimestre del curso pasado que no se abordaron y/o los criterios de evaluación que no se contemplaron

4º CURSO. MÚSICA	
Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 4: Escucha	
Formas musicales: rondó (ABACA), lied (ABA) y canon	2. Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen.
Bloque 5: Interpretación musical	
Lenguaje musical convencional: signos de prolongación (calderón, ligadura), síncopa, intervalos. Figuras con puntillo: negra y corchea. Combinaciones de figuras: corchea-negra-corchea, corchea y dos semicorcheas, dos semicorcheas y corchea. Coro escolar: canon	2. Utilizar el lenguaje musical en la interpretación grupal o individual de piezas vocales e instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición y variación
Bloque 6: La música, el movimiento y la danza	
Danzas tradicionales de otras regiones. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural	1. Adquirir capacidades expresivas que ofrecen la expresión corporal y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación

MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES. MODIFICACIONES EN LA SECUENCIA DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO 1. EDUCACIÓN PRESENCIAL

Una vez analizados los contenidos no abordados en el tercer trimestre del curso pasado y las propuestas de mejora de la Memoria Anual, comenzaremos este curso trabajando esos contenidos que no pudimos abordar debido a las circunstancias tan especiales que tuvimos durante todo el periodo de confinamiento. Después, consideramos que podemos desarrollar la programación didáctica según lo establecido, salvo en algunos aspectos propios del área de Música, que necesitarán algunas adaptaciones y que detallamos a continuación.

Este curso no contamos con nuestro espacio del Aula de Música, sino que tenemos que adaptarnos a las medidas sanitarias y la actividad docente se desarrollará en el aula de los

alumnos, evitando desplazamientos por el centro en la medida de lo posible. Los alumnos se encuentran sentados manteniendo una distancia de seguridad entre ellos, lo que marcará nuestra organización espacial, ya que cada alumno permanecerá en su sitio.

Para actividades que no se puedan realizar con normalidad dentro del aula y siempre que la meteorología lo permita, se podrán realizar actividades en el patio.

En cada bloque de contenidos tendremos que tener en cuenta diferentes aspectos:

BLOQUE 4: ESCUCHA.

Este bloque es el que requiere menos adaptación. La mayoría de los contenidos se evalúan a través de estándares que se suelen concretar en actividades de escucha activa. Muchas de las actividades plantean su componente activo a través de musicogramas, pequeños juegos dramáticos, juegos con objetos de uso individual (estuches, papeles, vasos,...) que siempre podremos adaptar para plantearlos sin interacción entre el alumnado.

BLOQUE 5: INTERPRETACIÓN MUSICAL.

Es un bloque en el que la expresión e interpretación musical, necesita una importante adaptación en la educación presencial. Para ello, debemos encontrar formas de interpretación instrumental que no impliquen el uso del instrumental del aula. En nuestro caso, el aula de música ha sido reutilizada y de esta forma se evitan también los desplazamientos del alumnado por el centro. Por ello, proponemos la utilización de un pequeño conjunto instrumental de pequeña percusión para cada alumno/a que consiste en un estuche en el que cada alumno/a tendrá unos palillos de madera (chinos), un par de cucharillas de metal (café), dos vasos de plástico duro, un pañuelo o tela de color, alguna maraca o pandereta pequeña que puedan construir ellos mismos,... Por nuestra parte, podemos trasladarnos de clase en clase con un pequeño set instrumental (claves, triángulo, pandero, carrillón,...). De esta forma, podremos adaptar todas las actividades, sustituyendo los sonidos propuestos en ellas por los de nuestro set individual: instrumentos de parche=vasos, instrumentos de madera=palillos, instrumentos de metal=cucharas,...

En el caso de que se utilice en alguna ocasión, de manera puntual e individual el instrumental Orff, siempre se procederá a la desinfección de manos y de las superficies de los instrumentos antes y después de su uso.

La flauta en principio queda descartada de la forma en la que habitualmente se trabaja, aunque podemos plantear su aprendizaje y sobre todo el repaso de posiciones y repertorio en casa. En clase los alumnos/as pueden tener con su set de instrumentos una flauta de papel a tamaño real que pueden plastificar o pegar en alguna superficie dura (por ejemplo cartón) para tenerla en clase. Con esa flauta podemos repasar las posiciones de los dedos para las diferentes notas y al llegar a casa podrían practicar esas mismas posiciones pero ya en su flauta real. También pueden en casa repasar canciones que ya saben e incluso practicar algunos ejercicios sencillos

que les propongamos. Considero que es importante practicar esas posiciones para que no las olviden y poder seguir con su desarrollo normal cuando se vuelva a la normalidad y ya se pueda tocar la flauta en clase.

En cuanto a la expresión vocal, las recomendaciones sanitarias aconsejan realizar las actividades de canto con mascarilla y a ser posible en espacios abiertos o aulas con ventilación suficiente. Por tanto, y siguiendo estas recomendaciones, adaptaremos el acceso a estos contenidos ventilando el aula mientras cantamos, con voz suave y mascarilla. También podemos, a nivel metodológico, utilizar estrategias como: sustituir en determinadas canciones algunas palabras o todas por gestos o dramatizaciones, utilizar a veces el lenguaje de signos o la audición interior.

BLOQUE 6: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA.

En este bloque, se necesita una adaptación tanto metodológica como de acceso. A nivel metodológico, debemos reestructurar el contenido de las danzas y actividades motrices creando nuevos pasos y movimientos espaciales que sustituyan a los originales, trasladando en la medida de lo posible el espacio total a espacio parcial, el espacio del aula a un espacio alrededor de nuestras mesas o sillas. También podemos utilizar las telas o pañuelos de colores que tengan en sus estuches individuales para trasladar al movimiento de nuestra mano algunos de esos pasos o movimientos de las danzas. Podemos crear alrededor de nuestra mesa o silla de clase un espacio de movimiento.

Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, también se puede salir al patio a realizar este tipo de actividades.

ESCENARIO 2. EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

La metodología tendrá como objetivo asegurarnos la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno/a que por motivos relacionados con la pandemia que estamos viviendo no pueda asistir a clase. Se trabajará igual que en el escenario 1 (enseñanza presencial) aunque en este caso las actividades relacionadas con el canto y la danza se podrán desarrollar con mayor normalidad que en el aula, ya que al estar en casa sería más sencillo. La práctica de la flauta dulce será igual que en el escenario 1.

Para llevar a cabo estas actividades, se enviarán las tareas programadas a través de los canales de comunicación establecidos

3. EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

En esta situación, tendremos como objetivo asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el grupo-clase debido a una situación de confinamiento. En este caso se trabajaría para todo el grupo que estarán en casa.

Se enviarán las tareas a todo el grupo a través de los canales de comunicación establecidos.

En este tipo de educación, tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

BLOQUE 4: ESCUCHA

A nivel de escucha, se enviarán audios, videos, fichas,... de las actividades de audición musical que lo necesiten. A través de la corrección de las fichas que nuestro alumnado nos va enviando desde casa, podemos realizar un seguimiento y evaluación de los contenidos de este bloque.

BLOQUE 5: INTERPRETACIÓN MUSICAL

Puede que los contenidos de este bloque, que en muchas ocasiones se concretan en actividades grupales (canto, expresión instrumental), queden incompletos en su consolidación en situación no presencial. Evidentemente se realizarían de forma individual y todos los estándares y criterios que hacen referencia a la aceptación de normas, roles, respeto a la dirección,... dejarían de consolidarse.

Se le enviarán audios, fichas, videos con tutoriales sobre la realización de estas actividades instrumentales, con partituras secuenciadas, indicaciones del movimiento rítmico y melódico,..., muchas de ellas propuestas a través de la percusión corporal o sonidos de objetos cotidianos (vasos, papeles, botellas de plástico...)

También se les enviarán audios, videos,... de las canciones que queramos trabajar, al igual que sucede con el apartado instrumental, para realizar de forma individual y autónoma estas actividades cantando en casa.

Nuestro alumnado puede enviarnos también, pequeños archivos de video, audios o fotografías con los que podremos evaluar y hacer el seguimiento de la práctica instrumental y vocal.

BLOQUE 6: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

Al igual que sucede con los contenidos del bloque 5, los de este bloque referido al movimiento y la danza quedarán incompletos en su consolidación, en una situación no presencial, al tener que realizarse de forma individual y perder por tanto todas las vinculaciones con la competencia social y cívica. Se les enviarán danzas y actividades de movimiento a través de videos y se les propone que, siempre que sea posible, realicen estas con sus familiares.

El seguimiento y evaluación de estas actividades lo podemos hacer a través de vídeos o fotografías que nuestro alumnado puede enviarnos.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO

5º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 4: Escucha		1	2	3
<p>Cualidades del sonido de instrumentos y voces. Interés en la descripción de estas cualidades. Registros de voz: soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono y bajo. Audición de piezas musicales de los principales compositores, desde los orígenes de la música hasta el Barroco. Agrupaciones vocales frecuentes: Orfeón, Schola, Masa coral, escolanía, ochote; e instrumentales: orquesta sinfónica, orquesta de cámara, banda, rondalla. Reconocimiento y valoración de los registros de voz y de familias de instrumentos en audiciones. Formas musicales: sonata, concierto, sinfonía, vals, minuet, lied, rondó. Disfrute con la escucha e interés por ampliar el repertorio, respetando normas de comportamiento y la propiedad intelectual de las obras en cuanto a su reproducción y copia.</p>	1.Utilizar la escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.	x	x	x
	2.Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen.	x	x	x
	3.Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión.	x	x	x
	4.Aprender a respetar las normas para afrontar las audiciones y representaciones.	x	x	x

5º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 5: Interpretación musical		1	2	3
<p>Técnica vocal: articulación, entonación, afinación, expresión. Cuidado de ésta en la interpretación de canciones.</p> <p>Técnica instrumental: flauta dulce (respiración, articulación, digitación) y placas (uso de baquetas y producción sonora).</p> <p>Improvisación vocal e instrumental en la creación de melodías (pentafonía).</p> <p>Clasificación de los instrumentos musicales según el material vibrante: idiófonos, membranófonos, cordófonos, aerófonos y electrófonos.</p> <p>Lenguaje musical avanzado: alteraciones (sostenido, bemol, becuadro), tonalidad, modalidad, grupos irregulares, notas de adorno, acordes básicos.</p> <p>Ritmos con figuras, figuras con puntillo, combinaciones rítmicas y grupos irregulares (tresillos).</p> <p>Uso e interés del lenguaje musical en la interpretación de obras y en la realización de dictados rítmico-melódicos sencillos.</p> <p>Canciones de otras épocas, estilos y culturas.</p> <p>Interpretación de piezas instrumentales con flauta dulce, pequeña percusión y placas con y sin acompañamiento.</p> <p>Respeto hacia el conocimiento y la interpretación de obras vocales e instrumentales y valoración para la formación individual y grupal.</p> <p>Búsqueda de información bibliográfica de forma crítica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores hasta la época del Barroco, intérpretes y eventos musicales.</p> <p>Empleo de medios audiovisuales e informáticos (editores de audio y de partituras) para analizar y crear piezas musicales de manera guiada y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>	1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.	x	x	x
	2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste.	x	x	x
	3. Asumir la responsabilidad en la interpretación en grupo, respetando tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.	x	x	x
	4. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.	x	x	x

5º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 6: La música, el movimiento y la danza		1	2	3
<p>El cuerpo como instrumento expresivo: posibilidades sonoras y motoras. Valoración como instrumento de interacción social.</p> <p>Control postural y coordinación del cuerpo con la música en la interpretación de danzas y coreografías. Movimientos corporales con acompañamiento de secuencias sonoras y canciones. Actitud positiva en la participación colectiva en danzas y coreografías. Danzas de distintas épocas y países hasta el Barroco. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural para generaciones futuras. Creación de coreografías a partir de una obra musical.</p>	<p>1. Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una fuente de interacción social.</p>	x	x	x

ASIGNATURA: MÚSICA 5º PRIMARIA

CÓDIGO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						UNIDAD	ESCENARIOS			IE	
			CL	CM CT	CD	AA	CSC	SIE E		CE C	1	2		3
AR4.1.1	Describe las cualidades del sonido de instrumentos y voces a partir de una audición dada.	B							X	T	x	x	x	ACC-LC-EO-PO
AR4.2.1	Analiza la forma musical de una obra a partir de una audición.	B							X	T	x	x	x	ACC-LC-EO-PO
AR4.2.2	Distingue registros de la voz e instrumentos de las diferentes familias a partir de la escucha de audiciones, emitiendo una valoración de las mismas.	B							X	T	x	x	x	ACC-LC-EO-PO
AR4.2.3	Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes épocas y las utiliza como referencia para creaciones propias.	I						X		T	x	x	x	LC-AE
AR4.3.1	Observa las normas de comportamiento en una audición y representaciones musicales.	B					X			T	x	x	x	LC-AE-CE
AR4.4.1	Respeto el contenido de las normas de propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.	A					X			6	x	x	x	LC-AE
AR5.1.1	Crea o improvisa melodías teniendo en cuenta la técnica vocal.	A						X		T	x	x	x	LC-AP
AR5.2.1	Clasifica instrumentos por épocas, registros de la voz, agrupaciones vocales e instrumentales frecuentes.	A							X	T	x	x	x	LC-ACC-PO
AR5.2.2	Utiliza lenguaje musical avanzado para la interpretación y creación de obras.	B						X		T	x	x	x	LC-EO-

																				PP
AR5.2.3	Transcribe al lenguaje musical convencional esquemas rítmicos y melódicos sencillos.	B									X	T	x	x	x					LC-ACC-EO
AR5.2.4	Interpreta piezas vocales e instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.	B									X	T	x	x						LC-PP
AR5.3.1	Valora el conocimiento e interpretación de canciones de otras épocas, estilos y culturas al enriquecimiento personal, social y cultural.	I						X				T	x	x	x					LC-AE
AR5.4.1	Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.	I								X			5	x	x	x				LC-AP
AR5.4.2	Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.	A				X							6	x	x	x				LC-AP
AR6.1.1	Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.	B										X	T	x	x	x				LC-AE
AR6.1.2	Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas más elaboradas y coreografías.	I										X	135	x	x	x				LC-EO-PP
AR6.1.3	Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.	I										X	135	x	x	x				LC-AE
AR6.1.4	Reproduce y disfruta interpretando danzas de otros países entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.	A										X	135	x	x	x				LC-AE
AR6.1.5	Inventa coreografías más elaboradas que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial	I								X			6	x	x	x				LC-AE-

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA 6º CURSO

Contenidos programados para el tercer trimestre del curso pasado que no se abordaron y/o los criterios de evaluación que no se contemplaron

5º CURSO. MÚSICA	
Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 4: Escucha	
<p>Formas musicales: sonata, concierto, sinfonía, vals, minuet, lied, rondó</p> <p>Interés por ampliar el repertorio respetando las normas de la propiedad intelectual de las obras en cuanto a su reproducción y copia.</p>	<p>2. Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen</p> <p>4. Aprender a respetar las normas para afrontar las audiciones y representaciones.</p>
Bloque 5: Interpretación musical	
<p>Lenguaje musical avanzado: alteraciones, tonalidad, modalidad, grupos irregulares, notas de adorno, acordes básicos.</p> <p>Ritmos con grupos irregulares (tresillos). Interpretación de piezas instrumentales con placas.</p> <p>Empleo de medios audiovisuales e informáticos (editores de audio y de partituras) para analizar y crear piezas musicales de manera guiada y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas</p>	<p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste.</p> <p>4. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.</p>
Bloque 6: La música, el movimiento y la danza	
<p>Danzas de distintas épocas y países hasta el Barroco. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural para generaciones futuras.</p> <p>Creación de coreografías a partir de una obra musical</p>	<p>1. Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una fuente de interacción social</p>

MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES. MODIFICACIONES EN LA SECUENCIA DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESCENARIO 1. EDUCACIÓN PRESENCIAL

Una vez analizados los contenidos no abordados en el tercer trimestre del curso pasado y las propuestas de mejora de la Memoria Anual, comenzaremos este curso trabajando esos contenidos que no pudimos abordar debido a las circunstancias tan especiales que tuvimos durante todo el periodo de confinamiento. Después, consideramos que podemos desarrollar la programación didáctica según lo establecido, salvo en algunos aspectos propios del área de Música, que necesitarán algunas adaptaciones y que detallamos a continuación.

Este curso no contamos con nuestro espacio del Aula de Música, sino que tenemos que adaptarnos a las medidas sanitarias y la actividad docente se desarrollará en el aula de los alumnos, evitando desplazamientos por el centro en la medida de lo posible. Los alumnos se encuentran sentados manteniendo una distancia de seguridad entre ellos, lo que marcará nuestra organización espacial, ya que cada alumno permanecerá en su sitio.

Para actividades que no se puedan realizar con normalidad dentro del aula y siempre que la meteorología lo permita, se podrán realizar actividades en el patio.

En cada bloque de contenidos tendremos que tener en cuenta diferentes aspectos:

BLOQUE 4: ESCUCHA.

Este bloque es el que requiere menos adaptación. La mayoría de los contenidos se evalúan a través de estándares que se suelen concretar en actividades de escucha activa. Muchas de las actividades plantean su componente activo a través de musicogramas, pequeños juegos dramáticos, juegos con objetos de uso individual (estuches, papeles, vasos,...) que siempre podremos adaptar para plantearlos sin interacción entre el alumnado.

BLOQUE 5: INTERPRETACIÓN MUSICAL.

Es un bloque en el que la expresión e interpretación musical, necesita una importante adaptación en la educación presencial. Para ello, debemos encontrar formas de interpretación instrumental que no impliquen el uso del instrumental del aula. En nuestro caso, el aula de música ha sido reutilizada y de esta forma se evitan también los desplazamientos del alumnado por el centro. Por ello, proponemos la utilización de un pequeño conjunto instrumental de pequeña percusión para cada alumno/a que consiste en un estuche en el que cada alumno/a tendrá unos palillos de madera (chinos), un par de cucharillas de metal (café), dos vasos de plástico duro, un pañuelo o tela de color, alguna maraca o pandereta pequeña que puedan construir ellos mismos,.... Por nuestra parte, podemos trasladarnos de clase en clase con un pequeño set instrumental (claves, triángulo, pandero, carrillón,...). De esta forma, podremos

adaptar todas las actividades, sustituyendo los sonidos propuestos en ellas por los de nuestro set individual: instrumentos de parche=vasos, instrumentos de madera=palillos, instrumentos de metal=cucharas,...

En el caso de que se utilice en alguna ocasión, de manera puntual e individual el instrumental Orff, siempre se procederá a la desinfección de manos y de las superficies de los instrumentos antes y después de su uso.

La flauta en principio queda descartada de la forma en la que habitualmente se trabaja, aunque podemos plantear su aprendizaje y sobre todo el repaso de posiciones y repertorio en casa. En clase los alumnos/as pueden tener con su set de instrumentos una flauta de papel a tamaño real que pueden plastificar o pegar en alguna superficie dura (por ejemplo cartón) para tenerla en clase. Con esa flauta podemos repasar las posiciones de los dedos para las diferentes notas y al llegar a casa podrían practicar esas mismas posiciones pero ya en su flauta real. También pueden en casa repasar canciones que ya saben e incluso practicar algunos ejercicios sencillos que les propongamos. Considero que es importante practicar esas posiciones para que no las olviden y poder seguir con su desarrollo cuando se vuelva a la normalidad y ya se pueda tocar la flauta en clase.

En cuanto a la expresión vocal, las recomendaciones sanitarias aconsejan realizar las actividades de canto con mascarilla y a ser posible en espacios abiertos o aulas con ventilación suficiente. Por tanto, y siguiendo estas recomendaciones, adaptaremos el acceso a estos contenidos ventilando el aula mientras cantamos, con voz suave y mascarilla. También podemos, a nivel metodológico, utilizar estrategias como: sustituir en determinadas canciones algunas palabras o todas por gestos o dramatizaciones, utilizar a veces el lenguaje de signos o la audición interior.

BLOQUE 6: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA.

En este bloque, se necesita una adaptación tanto metodológica como de acceso. A nivel metodológico, debemos reestructurar el contenido de las danzas y actividades motrices creando nuevos pasos y movimientos espaciales que sustituyan a los originales, trasladando en la medida de lo posible el espacio total a espacio parcial, el espacio del aula a un espacio alrededor de nuestras mesas o sillas. También podemos utilizar las telas o pañuelos de colores que tengan en sus estuches individuales para trasladar al movimiento de nuestra mano algunos de esos pasos o movimientos de las danzas. Podemos crear alrededor de nuestra mesa o silla de clase un espacio de movimiento.

Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, también se puede salir al patio a realizar este tipo de actividades.

ESCENARIO 2. EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

La metodología tendrá como objetivo asegurarnos la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno/a que por motivos relacionados con la pandemia que estamos viviendo no pueda asistir a clase. Se trabajará igual que en el escenario 1 (enseñanza presencial) aunque en este caso las actividades relacionadas con el canto y la danza se podrán desarrollar con mayor normalidad que en el aula, ya que al estar en casa sería más sencillo. La práctica de la flauta dulce será igual que en el escenario 1.

Para llevar a cabo estas actividades, se enviarán las tareas programadas a través de los canales de comunicación establecidos

3. EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

En esta situación, tendremos como objetivo asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el grupo-clase debido a una situación de confinamiento. En este caso se trabajaría para todo el grupo que estarán en casa.

Se enviarán las tareas a todo el grupo a través de los canales de comunicación establecidos.

En este tipo de educación, tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

BLOQUE 4: ESCUCHA

A nivel de escucha, se enviarán audios, videos, fichas,... de las actividades de audición musical que lo necesiten. A través de la corrección de las fichas que nuestro alumnado nos va enviando desde casa, podemos realizar un seguimiento y evaluación de los contenidos de este bloque.

BLOQUE 5: INTERPRETACIÓN MUSICAL

Puede que los contenidos de este bloque, que en muchas ocasiones se concretan en actividades grupales (canto, expresión instrumental), queden incompletos en su consolidación en situación no presencial. Evidentemente se realizarían de forma individual y todos los estándares y criterios que hacen referencia a la aceptación de normas, roles, respeto a la dirección,... dejarían de consolidarse.

Se le enviarán audios, fichas, videos con tutoriales sobre la realización de estas actividades instrumentales, con partituras secuenciadas, indicaciones del movimiento rítmico y melódico,..., muchas de ellas propuestas a través de la percusión corporal o sonidos de objetos cotidianos (vasos, papeles, botellas de plástico...)

También se les enviarán audios, videos,... de las canciones que queramos trabajar, al igual que sucede con el apartado instrumental, para realizar de forma individual y autónoma estas actividades cantando en casa.

Nuestro alumnado puede enviarnos también, pequeños archivos de video, audios o fotografías con los que podremos evaluar y hacer el seguimiento de la práctica instrumental y vocal.

BLOQUE 6: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

Al igual que sucede con los contenidos del bloque 5, los de este bloque referido al movimiento y la danza quedarán incompletos en su consolidación, en una situación no presencial, al tener que realizarse de forma individual y perder por tanto todas las vinculaciones con la competencia social y cívica. Se les enviarán danzas y actividades de movimiento a través de videos y se les propone que, siempre que sea posible, realicen estas con sus familiares.

El seguimiento y evaluación de estas actividades lo podemos hacer a través de vídeos o fotografías que nuestro alumnado puede enviarnos.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN IMPRESCINDIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO

6º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 4: Escucha		1	2	3
Cualidades del sonido de instrumentos, voces y creaciones propias. Interés en la descripción de estas cualidades. Registros de voz: soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono y bajo. Audición de piezas musicales de los principales compositores, desde el Clasicismo hasta la actualidad (música de cine, videojuegos, televisión, dibujos animados, vídeos clips). Agrupaciones vocales frecuentes: Orfeón, Schola, Masa coral, escolanía, ochote; e instrumentales: orquesta, banda de pop-rock, banda de jazz. Comparación y valoración de los registros de voz e instrumentos en audiciones.	1. Utilizar la escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.	x	x	x
	2. Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen.	x	x	x
	3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión.	x	x	x



<p>Formas musicales: sonata, concierto, sinfonía, vals, minuet, lied, rondó.</p> <p>Ampliación del repertorio de obras musicales, respetando las normas de comportamiento y de propiedad intelectual de las obras en cuanto a su reproducción y copia.</p>	<p>4. Aprender a respetar las normas para afrontar las audiciones y representaciones.</p>	x	x	x
--	---	---	---	---

6º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 5: Interpretación musical		1	2	3
<p>Técnica vocal: articulación, entonación, afinación, expresión. Cuidado de ésta en la interpretación de canciones.</p> <p>Técnica instrumental: flauta dulce (respiración, articulación, digitación) y placas (uso de baquetas y producción sonora).</p> <p>Improvisación vocal e instrumental en la creación de melodías.</p> <p>Lenguaje musical avanzado: silencios de complemento y preparación, notas a contratiempo, alteraciones propias y accidentales (sostenido, bemol, becuadro), tonalidad, modalidad, grupos irregulares, acordes básicos, grados tonales.</p> <p>Ritmos con figuras, figuras con puntillo, combinaciones rítmicas, grupos irregulares (tresillos).</p> <p>Uso e interés del lenguaje musical en la interpretación de obras y en la realización de dictados rítmico-melódicos sencillos.</p> <p>Canciones de otras épocas, estilos y culturas.</p> <p>Interpretación de piezas instrumentales con flauta dulce con una alteración (sostenido y bemol), pequeña percusión y placas con y sin acompañamiento.</p> <p>Respeto hacia el conocimiento y la interpretación de obras vocales e instrumentales y valoración para la</p>	<p>1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.</p>	x	x	x
	<p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste.</p>	x	x	x
	<p>3. Asumir la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p>	x	x	x



<p>formación individual y grupal. Búsqueda de información bibliográfica de forma crítica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores desde el Clasicismo hasta la actualidad, intérpretes y eventos musicales. Empleo de medios audiovisuales e informáticos (editores de audio y de partituras) para analizar y crear piezas musicales de manera guiada y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>	<p>4. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.</p>	x	x	x
--	--	---	---	---

6º Curso				
Contenidos	Criterios de evaluación	TRIMESTRE		
Bloque 6: La música, el movimiento y la danza		1	2	3
<p>El cuerpo como instrumento expresivo: posibilidades sonoras y motoras. Valoración como instrumento de interacción social. Control postural y coordinación del cuerpo con la música en la interpretación de danzas y coreografías. Movimientos corporales con acompañamiento de secuencias sonoras y canciones. Actitud positiva en la participación colectiva en danzas y coreografías. Danzas de otras épocas y países desde el Clasicismo hasta la actualidad: géneros de baile moderno. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural para generaciones futuras. Creación de coreografías a partir de una obra musical.</p>	<p>1. Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una fuente de interacción social.</p>	x	x	x

ASIGNATURA: MÚSICA 6º PRIMARIA

CÓDIGO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS							UNIDAD	ESCENARIOS			IE
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		1	2	3	
AR4.1.1	Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.	I							X	T	x	x	x	ACC-LC-EO-PO
AR4.2.1	Analiza la forma musical de una obra a partir de una audición.	I							X	T	x	x	x	ACC-LC-EO-PO
AR4.2.2	Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.	B							X	T	x	x	x	ACC-LC-EO-PO
AR4.2.3	Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características y las utiliza como referencia para creaciones propias.	B						X		T	x	x	x	LC-AE
AR4.3.1	Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en una audición y representaciones musicales.	B					X			T	x	x	x	LC-AE-CE
AR4.4.1	Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas de propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.	I					X			6	x	x	x	LC-AE
AR5.1.1	Crea o improvisa melodías teniendo en cuenta la técnica vocal.	A						X		T	x	x	x	LC-AP
AR5.2.1	Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.	I							X	T	x	x	x	LC-ACC-PO

AR5.2.2	Utiliza lenguaje musical avanzado para la interpretación y creación de obras.	B							X		T	x	x	x	LC- EO- PP
AR5.2.3	Transcribe al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.	B							X		T	x	x	x	LC- ACC -EO
AR5.2.4	Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.	B							X		T	x	x		LC- PP
AR5.3.1	Valora el conocimiento e interpretación de canciones de otras épocas, estilos y culturas al enriquecimiento personal, social y cultural.	I					X				T	x	x	x	LC- AE
AR5.4.1	Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.	A						X			T	x	x	x	LC- AP
AR5.4.2	Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.	A			X						T	x	x	x	LC- AP
AR6.1.1	Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.	B							X		T	x	x	x	LC- AE
AR6.1.2	Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas y coreografías.	I							X	135		x	x	x	LC- EO- PP
AR6.1.3	Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.	I							X	135		x	x	x	LC- AE
AR6.1.4	Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.	A							X	135		x	x	x	LC- AE
AR6.1.5	Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.	B						X		6		x	x	x	LC- AE- CE

COMPETENCIAS CLAVE: CL: Competencia lingüística CMCT: Competencia matemática ciencia y tecnología CD: Competencia digital AA: Aprender a aprender CSC: Competencia social y cívica SIEE : Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CEC: Conciencia y expresiones culturales.

MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIAS

- * La información y comunicación con el alumnado y familias, se realizará a través de la Plataforma PAPÁS 2.0.
- * Se les informará de todas las modificaciones que se lleven a cabo con motivo de la suspensión total o parcial de las actividades lectivas, así como de todas las que se refieren a la evaluación.
- * Además, se utilizará la plataforma Papás como medio para el envío de tareas y actividades a realizar durante el periodo no presencial, si lo hubiera.

RECURSOS EDUCATIVOS

Además de los materiales y libros de texto se utilizarán otros recursos que complementen y faciliten la tarea de trabajar en casa. Pueden ser grabaciones propias, documentales, videos, audios, fichas, enlaces, juegos online,... Se tendrá especial cuidado con el contenido audiovisual que se utilice, que será visionado y examinado por el profesorado antes de que lo haga el alumnado.

LAS HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS QUE SE VAN A UTILIZAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La actividad lectiva no presencial se desarrollará, preferentemente, a través de las plataformas educativas que la Consejería ha preparado a tal fin: Papas 2.0, Plataforma educativa de Castilla-La Mancha, Microsoft Teams, cualquier otra plataforma o aplicación que la Junta pueda aconsejar o poner al servicio de la comunidad educativa.
Las herramientas digitales a utilizar serán ordenadores, tablets, móviles.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES. SEGUIMIENTO

- * En este tipo de enseñanza no presencial se teletrabaja desde casa
- * Se pueden hacer conexiones, como videoconferencias, con los alumnos, pero no replicarán el horario habitual de clases.
- * Se establecerán tareas acordes a su edad y su realización, aunque obligatoria, se adaptará y tendrá en cuenta las circunstancias de cada familia.
- * Existirá flexibilización del currículo y de los horarios.
- * El envío de tareas se realizará de forma regular, semanalmente.
- * Se evitará que las tareas a realizar en casa sean repetitivas y monótonas.
- * Se corregirán las tareas solicitadas-
- * Se prestará especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo, o aquellos otros que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las actividades lectivas telemáticas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- * Se ajustarán los criterios de evaluación previstos, valorando especialmente los aprendizajes más relevantes e imprescindibles para la continuidad del proceso educativo y superación del curso.
- * La evaluación del alumnado no podrá verse, en ningún caso, perjudicada por las dificultades del cambio de metodología a distancia y deberá adecuarse a las adaptaciones metodológicas realizadas para ello.
- * La evaluación tendrá un carácter continuo, formativo y global.
- * Los resultados de las diferentes evaluaciones serán comunicados a las familias a través de la Plataforma PAPÁS2.0.
- * El informe final de curso para cada alumno/a se complementará detallando, por asignaturas, aquellos aprendizajes imprescindibles no adquiridos a causa de las circunstancias excepcionales si es que dicha circunstancia se hubiera producido. Ello servirá también para determinar qué aprendizajes deben ser objeto de un tratamiento especial a la reanudación de las actividades presenciales.

Para llevar a cabo todo el proceso de evaluación:

- * Se recogerán las tareas solicitadas y se calificarán.
- * Se valorará el interés y seguimiento de las clases online, teniendo en cuenta las particularidades en competencia digital de las familias y la situación sanitaria de cada una de ellas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- * Evaluación continua.
- * Presentación de trabajos en plazos establecidos.
- * Realización de la tareassemanalmente.
- * Grado de realización : orden, letra etc
- * Realización de tareas de ampliación.
- * Realización de pruebas objetivas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- * Plataforma PAPÁS 2.0
- * Aula virtual.
- * Comunicación con alumnos por medios telemáticos.
- * Comunicación con familias por medios telemáticos y telefónicos.
- * Registro de trabajos y tareas.
- * Registro de actitud y participación.
- * Registro de entrega de deberes en plazos señalados.
- * Valoración de los diferentes trabajos y tareas.
- * Exámenes online.
- * Autoevaluación.